53111 CB

Quito, 3 de julio del 2018/

Señor

Xavier Ponce Zambrano 🗸

Ciudad.-

Estimado Sr.

- 1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RECREATUS S.A. / en resolución unánime tomada el día de hoy/designó a Ud. para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período de 4/años. Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, y en ese caso ejercerá la representación legal
- 2. Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de constitución/de RECREATUS S.A/otorgada ante el Notario 25º/de Quito/el 30 de Mayo del 2018/e inscrita/ en el Registro Mercantil de Quito el 15 junio del mismo año./

Sra. Lucía Zambrano de Ponce 17042048-9 PRESIDENTE ad hoc

Quito, 3 de julio del 2018

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente

Xavier Ponce Zambrano 🗸

c.i. 17/9285929 1

N° TRAMITE: 48640-0041-48
DOCUMENTO: Nombraniento





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 102756                 |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 27/07/2018             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12331                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | RECREATUS S.A.        |
|---------------------------|-----------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PONCE ZAMBRANO XAVIER |
| IDENTIFICACIÓN            | 1714285929            |
| CARGO:                    | PRESIDENTE            |
| PERIODO(Años):            | 4 AÑOS                |

## **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3065 DEL 15/06/2018.- NOT. 25 DEL 30/05/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADUBA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSERIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHADE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018 (27 Lin., concl de Registro

DRO JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) RÉGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTÓNIO JOSÉ DE SUCRE N54-103